



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José ALSINA Castells, de nacionalidad española, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR LA APERTURA AUTOMÁTICA DE LAS TAPAS DE AZUCAREROS, COMPOTERAS Y RECIPIENTES ANÁLOGOS"

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de un procedimiento mecánico para conseguir la apertura automática de las tapas articuladas de azucareros, compoteras y recipientes análogos.

5

En su esencialidad, el procedimiento de que se trata, consiste en disponer en la propia tapa ya sea un contrapeso ya un muelle por, cuya acción tiende aquella a permanecer constantemente abierta. La acción del contrapeso o resorte empleado se contrarresta, para conseguir el cierre de la propia tapa, ya sea con la disposición de un peso ya por un elemento de retención establecido en forma conveniente. De esta manera basta tan solo retirar el mencionado peso o soltar la retención empleada, para que la tapa se abra por sí sola.

10

Por lo dicho se comprenderá que la forma de realización práctica del procedimiento de que se habla, podrá llevarse a cabo de varias y distintas maneras.

15

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo, una de las formas de ejecución práctica del mismo.



20 En las Figs. 1 y 2, se muestran dos vistas en elevación de un azucarero, cuya tapa cuenta con medios para la realización de este procedimiento de apertura automática de la misma, y la Fig. 3, es una planta de parte de la misma tapa.

25 En el caso concreto representado en los dibujos, la tapa 1, queda montada, según una articulación 2, en el armazón del azucarero de que forma parte, y en el mencionado eje, va arrollado un resorte una de cuyas ramas se aplica contra el mencionado armazón en tanto que el otro obra contra la tapa. Diametralmente opuesta a la articulación 2, forma la repetida tapa 1, un saliente 3, a modo de horquilla, susceptible de recibir un objeto pesado como 30 por ejemplo la propia cucharilla 4, con que se toma el azúcar del azucarero. Las cosas están dispuestas de manera que el peso de la cucharilla 4, contrarresta la acción del resorte dispuesto alrededor del eje 2, de manera que cuando aquella se halla colocada en el resorte 3, como se representa en los dibujos, la tapa permanece cerrada, pero en cuanto se retira dicha cucharilla, aquella 35 se abre por la acción del mencionado resorte.

40 El resorte mencionado podría ser sustituido por un resorte de lámina y así mismo por un contrapeso establecido en un brazo o prolongación que al efecto presenta la tapa 1, a continuación del eje de giro 2.

Por lo que se refiere al elemento de retención de la tapa, podrá ser la cucharilla mencionada u otro cuerpo pesado, y también un fijador en forma de uña u otra cualquiera conveniente.

45 El procedimiento descrito será aplicable a tapas de cualesquiera forma y dimensiones, y fabricadas de un material adecuado siendo igualmente variable cuanto afecte a los azucareros, o compoteras y recipientes análogos en que se dispongan las mencionadas tapas.

50 Por último, será variable cuanto no altere, cambie o modifique



la sencillez de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

55 1.- Un procedimiento mecánico para conseguir la apertura automática de las tapas articuladas de los azucareros, compoteras y recipientes análogos, que en su sencillez consiste, en disponer ya sea un resorte ya un contrapeso en forma que, por su acción, tienda la tapa a permanecer constantemente abierta, contrarrestando la refriada acción, para mantener la propia tapa cerrada mediante la disposición de un peso, o de un elemento de fijación adecuado de la propia tapa.

65 2.- El propio procedimiento en el que de emplearse como elemento de retención de la tapa en su posición cerrada un contrapeso este puede ser la propia cucharilla que se utiliza para tomar el azúcar, compota o producto acondicionado en el recipiente cuya tapa se haya construido de acuerdo con este procedimiento.

3.- Un procedimiento para conseguir la apertura automática de las tapas de azucareros, compoteras y recipientes análogos.

70 Consta la presente memoria de tres Hojas foliadas escritas por una sola cara.

72 Barcelona 30 de Diciembre de 1930

P. A.

ESCALA VARIABLE

